CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 3

CONTRATO 225 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
KEVIN LOPEZ AVENDAÑO
C.C. 1004943592

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ (MESITA, SAN JOSÉ DEL TARRA, LAS JUNTAS Y MARACAIBO) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES. PERIODO DEL INFORME COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2024.

Cordialmente,

Kevin López Avendaño

KEVIN LOPEZ AVENDAÑO
C.C. 1004943592 DE HACARÍ
Teléfono: 3135543703
Número de Cuenta de ahorros Bancolombia 31800003883

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	01 de Julio al 31 de julio de 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	225 de 2024
NOMBRE CONTRATISTA	Kevin López Avendaño
DOCUMENTO CONTRATISTA	1004943185
VALOR	Seis millones de pesos (6.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	03 de mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de julio de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIADE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ (MESITA, SAN JOSÉ DEL TARRA, LAS JUNTAS Y MARACAIBO) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN								
ADICION	SI		NO		VALOR		$	
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN			
MODIFICACIÓN	FECHA		DD/MM/AAAA		ASUNTO			
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA			
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA			

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PRATO
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad	Durante el presente mes se ha realizado la caracterización familiar y al entorno en diferentes

territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.	micro territorios del municipio de Hacarí, a continuación, se dará la lista, fecha y el número de casas visitas durante el mes de julio Para el mes de julio se caracterizaron 95 familias, las cuales se dividieron de la siguiente manera: • los días 2,4,8 y 12 de julio se caracterizó el micro territorio de Guaimaral con 40 hogares. • los días 16 y 24 de julio se caracterizó el micro territorio de Mesitas con 26 viviendas • Los días 26 y 29 se caracterizó el micro territorio de la estación en el cual se caracterizaron 29 hogares. • El 18 de julio se llevó a cabo la brigada de salud en la vereda de mesitas, desde el área de psicología hubo atención de 10 pacientes de entre las edades de 7 y 50 años. Es importante mencionar que de los 95 hogares caracterizados se encontraron 8 casas vacías, además se encontraron 2 gestantes, una de ellas con embarazo de alto riesgo, y 8 hipertensos.
2. De acuerdo con la caracterización; apoyaran la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zona de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, dirigidas a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	Se llevo a cabo la jornada de salud el día 18 de julio en la vereda de Mesitas con el apoyo de la alcaldía municipal. En el cual se asistió a los médicos y a la jefe de enfermería en sus labores las cuales influía pesa, tallar, redactar historias clínicas y ayuda en la extracción e implantación de implantes subdérmicos y citologías.
3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada , identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado) ; definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a las necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	Se realizaron las caracterizaciones en el aplicativo Survey 123, para el mes de julio se caracterizó el micro territorio de guaimaral con 40 hogares, mesitas con 26 y la estación 29 con hogares caracterizados para un total de 95 familias.
4. Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.	Durante la caracterización se realiza la identificación de riesgos individuales, familiar o comunitario, en la cual interviene el profesional según la necesidad identificada.
5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.	Al iniciar la caracterización se le brinda a la familia información concreta y acertada de los deberes y

	derechos en salud que todos tienen como persona.
6. Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	Durante la realización de las caracterizaciones, se fomenta la inscripción al sistema de seguridad social, enseñando a las familias sobre la relevancia de estar afiliadas.
7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	En las caracterizaciones realizadas del presente mes no se ha encontrado pacientes con patologías de interés en salud pública.
8. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	Se orientó a las familias a la afiliación e informar sobre los trámites correspondientes ante la entidad territorial respectiva también se realiza socialización a los usuarios atendidos conforme a los riesgos identificados la ruta de atención con la institución prestadora de salud
9. Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.	Durante las caracterizaciones de las familias, el equipo de salud básico implementó actividades tanto a nivel individual como colectivo para impulsar el autocuidado de la salud, la identificación detección y educación activa de casos.
10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.	Cabe mencionar que, el municipio de Hacarí, y la población atendida (Corregimiento de Mesitas) no cuenta con personas o grupos étnicos
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.	Se orienta con una efectiva y clara charla de educación a la comunidad en general explicando el objetivo y visión del programa realizando estas caracterizaciones al igual sobre la importancia que traen estos resultados que se obtienen en cada necesidad encontrada.
12. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	Al finalizar cada caracterización, se comparten con la familia los resultados obtenidos tanto sobre la familia como su entorno, identificando y abordando los casos que puedan afectar la salud física o mental.
13. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	Durante la ejecución del contrato, se utilizaron instrumentos de recolección de datos, los cuales fueron establecidos por el ministerio, dichas caracterizaciones y plan de cuidado eran reportados diariamente, según la necesidad detectada y/o identificada

2. **PRODUCTOS ENTREGABLES:**

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.



2. De acuerdo con la caracterización; apoyaran la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zona de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, dirigidas a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.



3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada , identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado) ; definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a las necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.



4. identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales



5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.



6. Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.



7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.



8. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.



9. Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios



10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.



11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.

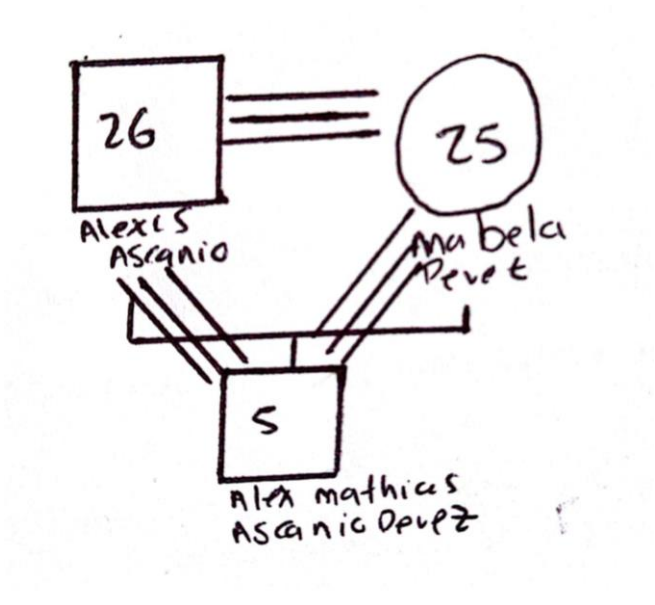


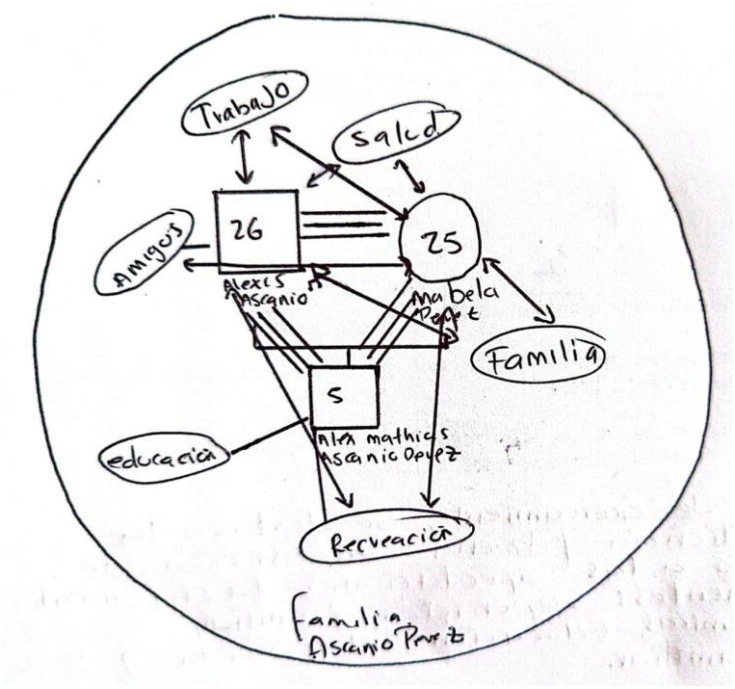
12. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.

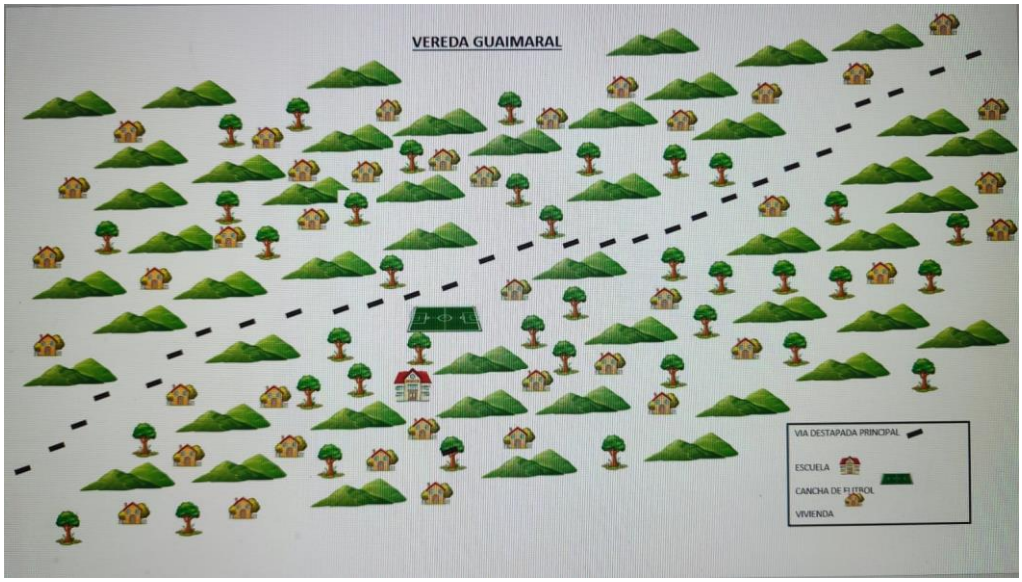


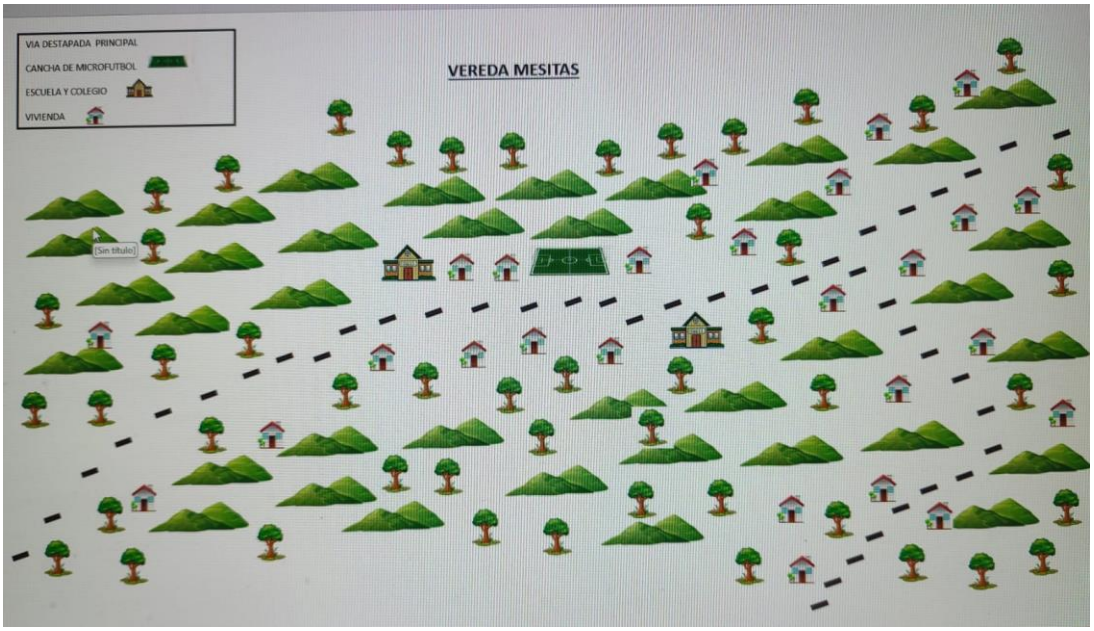
13. realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan

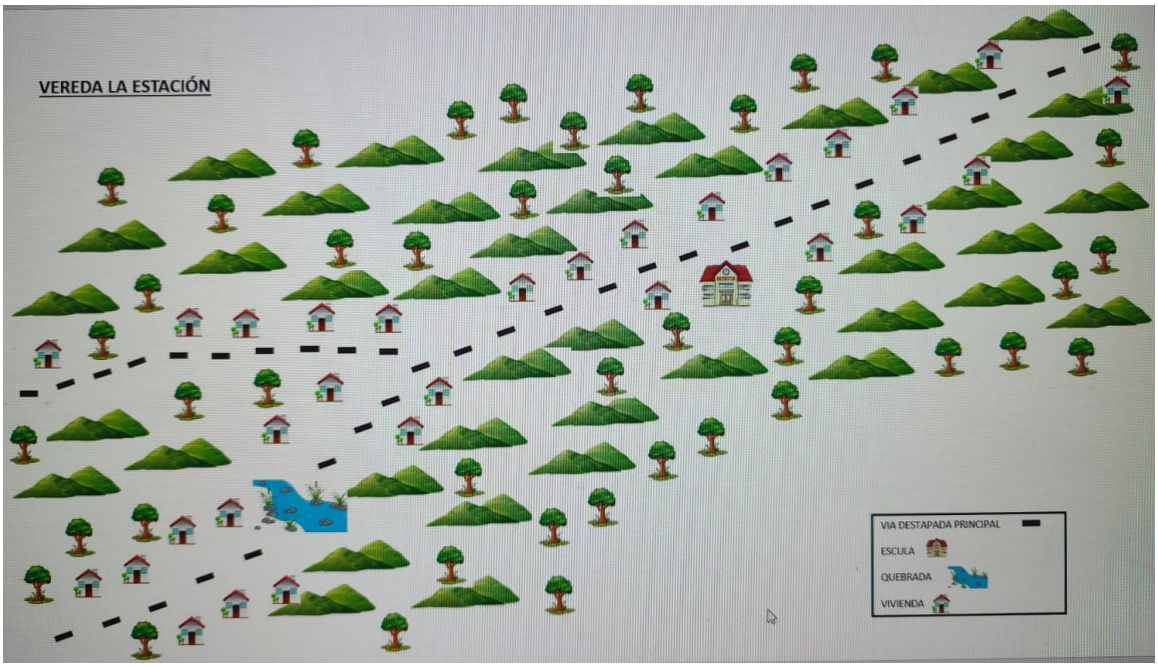





Trabajo
salud
26
25
Amigos
Familia
5
educación
Recreación


VEREDA GUAIMARAL
VIA DESTAPADA PRINCIPAL
ESCUELA
CANCHA DE FUTBOL
VIVIENDA


VIA DESTAPADA PRINCIPAL
CANCHA DE MICROFUTBOL
ESCUELA Y COLEGIO
VIVIENDA
VEREDA MESITAS


VEREDA LA ESTACIÓN
VIA DESTAPADA PRINCIPAL
ESCULA
QUEBRADA
VIVIENDA

Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de AGOSTO de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	Kevin López Avendaño
Nombre Completo:	KEVIN LOPEZ AVENDAÑO
N° Documento:	1004943592